P O D E R J U D I C I A L
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

Entre LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, domiciliada en AVDA. HERIBERTO COLOMBINO Y CAP. LEZCANO, República del Paraguay, representada para este acto por el **Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN,** con Cédula de Identidad N° 1.417.201, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS, RUC N° 80034119-8**, domiciliada en Tte. Alcorta 1942 c/ Pozo Favorito, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **FATIMA MORE DE VIELMAN**, con Cédula de Identidad N° **578.756,** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS MITSUBISHI – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS MITSUBISHI – AD REFERENDUM – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 403782

Teniendo en cuenta que el proceso es de carácter Plurianual, los pagos a ser realizados en los ejercicios fiscales 2.022 y 2.023, se encuentran supeditados a la aprobación de los presupuestos correspondientes.

P O D E R J U D I C I A L
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 41, convocado por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 15.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Aceite motor 15/40 por litro	UNIDAD	1	EVENTO	50.000
2	2	Filtro de combustible	UNIDAD	1	EVENTO	102.500
3	3	Filtro de aceite	UNIDAD	1	EVENTO	145.500
4	4	Mantenimiento de motor Filtro de aire	UNIDAD	1	EVENTO	158.750
5	5	Mantenimiento de diferencial Aceite 90 por litro	UNIDAD	1	EVENTO	105.000
6	6	Cambio de Cadena de transmisión de caja reductora	UNIDAD	1	EVENTO	1.932.650
7	7	Ruleman de eje piloto	UNIDAD	1	EVENTO	106.500
8	8	Sincronizador de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta	UNIDAD	1	EVENTO	443.413
9	9	Reten salida de caja	UNIDAD	1	EVENTO	115.000
10	10	Reten eje piloto	UNIDAD	1	EVENTO	68.750
11	11	Cambio de Ruleman caja reductora	UNIDAD	1	EVENTO	659.300
12	12	Cambio de Reten piñón	UNIDAD	1	EVENTO	196.000
13	13	Ruleman palier con seguro	UNIDAD	1	EVENTO	250.000
14	14	Reten palier	UNIDAD	1	EVENTO	196.937
15	15	Cambio Corona y piñón de diferencial trasero	UNIDAD	1	EVENTO	2.150.000
16	16	Ruleman piñón grande	UNIDAD	1	EVENTO	188.750
17	17	Ruleman piñón chico	UNIDAD	1	EVENTO	398.888
18	18	Cambio de Barra central de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	723.175
19	19	Cambio de Muñequin de dirección corto	UNIDAD	1	EVENTO	225.763

P O D E R J U D I C I A L
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

20	20	Cambio de Muñequin de dirección largo	UNIDAD	1	EVENTO	264.425
21	21	Cambio Brazo z de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	604.225
22	22	Cambio de Brazo piman de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	560.000
23	23	Cambio de Buje parrilla superior c/u	UNIDAD	1	EVENTO	253.738
24	24	Cambio de Buje parrilla inferior c/u	UNIDAD	1	EVENTO	275.050
25	25	Cambio de Rotula superior	UNIDAD	1	EVENTO	329.550
26	26	Cambio de Rotula inferior	UNIDAD	1	EVENTO	316.200
27	27	Cambio de Rodillo semi eje	UNIDAD	1	EVENTO	141.500
28	28	Cambio de Ruleman punta eje(4)	UNIDAD	1	EVENTO	496.800
29	29	Cambio de Reten punta eje y grasa	UNIDAD	1	EVENTO	249.938
30	30	Cambio de Bomba hidráulica de dirección (un aceite ATF)	UNIDAD	1	EVENTO	1.700.000
31	31	Cambio de Correa PK de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	155.000
32	32	Juego de Reten caja sinfín de dirección (2L)TM	UNIDAD	1	EVENTO	475.750
33	33	Prisionero de rueda con tuerca c/u	UNIDAD	1	EVENTO	113.750
34	34	Amortiguador delantero c/u	UNIDAD	1	EVENTO	345.000
35	35	Amortiguador trasero c/u	UNIDAD	1	EVENTO	318.750
36	36	Bomba central de embrague	UNIDAD	1	EVENTO	665.000
37	37	Bomba auxiliar de embrague	UNIDAD	1	EVENTO	532.500
38	38	Kit de embrague (coginete, disco y plator)	UNIDAD	1	EVENTO	1.090.000
39	39	Pastilla de freno delantero el juego y limpieza de cilindro	UNIDAD	1	EVENTO	432.500
40	40	Zapata de freno trasero el juego	UNIDAD	1	EVENTO	325.000
41	41	Disco de freno	UNIDAD	1	EVENTO	637.500
42	42	Tambor de freno	UNIDAD	1	EVENTO	626.250
43	43	Regulador de freno el juego	UNIDAD	1	EVENTO	270.000

P O D E R J U D I C I A L
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

CONTRATO

44	44	Juego de anillo de mordaza de freno	UNIDAD	1	EVENTO	267.500
45	45	Cubeta de cilindro trasero, limpieza de cilindro	UNIDAD	1	EVENTO	37.250
46	46	Bomba central de freno	UNIDAD	1	EVENTO	840.000
47	47	Depresor de cervo freno	UNIDAD	1	EVENTO	1.000.000
48	48	Cabo de freno primario	UNIDAD	1	EVENTO	276.875
49	49	Cabo de freno secundario	UNIDAD	1	EVENTO	321.875
50	50	Homocinética completo cada lado	UNIDAD	1	EVENTO	1.800.000
51	51	Cervo freno	UNIDAD	1	EVENTO	1.600.000
52	52	Cilindro de freno trasero c/u	UNIDAD	1	EVENTO	220.000
53	53	Juego de pistón	UNIDAD	1	EVENTO	200.000
54	54	Caño flexible de mordaza delantera	UNIDAD	1	EVENTO	232.500
55	55	Cubierta Pirelli semi pantanera 215/80/16	UNIDAD	1	EVENTO	950.000
56	56	Cepillo de limpia parabrisas	UNIDAD	1	EVENTO	100.250
57	57	Bocina 12 vol	UNIDAD	1	EVENTO	178.750
58	58	Foco de luz alta y baja 12 vol 55 watio	UNIDAD	1	EVENTO	53.750
59	59	Foco de luz trasera de 5 watio	UNIDAD	1	EVENTO	32.500
60	60	Una batería de 90 AMPR	UNIDAD	1	EVENTO	700.000
61	61	Tambor de llave contacto	UNIDAD	1	EVENTO	500.000
62	62	Bulbo de temperatura	UNIDAD	1	EVENTO	250.000
63	63	Termostato	UNIDAD	1	EVENTO	187.500
64	64	Bulbo de aceite	UNIDAD	1	EVENTO	126.250
65	65	Bombín con filtro	UNIDAD	1	EVENTO	350.000
66	66	Manija de elevador de vidrio	UNIDAD	1	EVENTO	112.000
67	67	Manivela de abre puerta	UNIDAD	1	EVENTO	162.500
68	68	Turbo motor	UNIDAD	1	EVENTO	9.800.000
69	69	Manguera de turbo motor	UNIDAD	1	EVENTO	450.000

70	70	Manguera de presión de bomba hidráulica	UNIDAD	1	EVENTO	380.000
71	71	Pico para llanta	UNIDAD	1	EVENTO	65.000
72	72	Dos foco luz piojo	UNIDAD	1	EVENTO	10.500
73	73	Barra torsión c/u	UNIDAD	1	EVENTO	950.000
74	74	Bulón regulador de barra torsión c/u	UNIDAD	1	EVENTO	50.000
75	75	Reparación de bomba inyectora y pico inyector	UNIDAD	1	EVENTO	2.000.000
76	76	Juego de martillito de válvula	UNIDAD	1	EVENTO	370.000
77	77	Buje de amortiguador trasero c/u	UNIDAD	1	EVENTO	53.750
78	78	Grampa elástica	UNIDAD	1	EVENTO	104.250
79	79	Centro elástico	UNIDAD	1	EVENTO	56.500
80	80	Taqueador de parrilla inferior c/u	UNIDAD	1	EVENTO	133.625
81	81	Soporte caja	UNIDAD	1	EVENTO	322.500
82	82	Soporte motor c/u	UNIDAD	1	EVENTO	297.500
83	83	Juego de buje barra estabilizadora	UNIDAD	1	EVENTO	127.500
84	84	Elástico primera hoja c/u	UNIDAD	1	EVENTO	300.000
85	85	Elástico segunda hoja c/u	UNIDAD	1	EVENTO	312.500
86	86	juego de buje elástico trasero de goma	UNIDAD	1	EVENTO	169.000
87	87	Juego de buje elástico de metal	UNIDAD	1	EVENTO	183.750
88	88	Juego de válvula motor	UNIDAD	1	EVENTO	550.000
89	89	J-pistón, cilindro, aro, válvula, guía, junta, cas, ban, cas. Biela, cal lat. Bom ace, man obra de rectif, man obra mec, buje de biela, buje de leva	UNIDAD	1	EVENTO	9.300.000
90	90	Cruceta cardam	UNIDAD	1	EVENTO	325.000
91	91	Aleta ventilador con embrague	UNIDAD	1	EVENTO	700.000
92	92	Arranque motor	UNIDAD	1	EVENTO	2.200.000
93	93	Polea cigueñal frente motor	UNIDAD	1	EVENTO	450.000

94	94	Ruleman tensor de aire	UNIDAD	1	EVENTO	87.000
95	95	Bancada de martillito el juego	UNIDAD	1	EVENTO	220.000
96	96	Eje de flautín de martillito	UNIDAD	1	EVENTO	800.000
97	97	Correa dentada. Motor largo	UNIDAD	1	EVENTO	447.500
98	98	Correa de punto balanceador	UNIDAD	1	EVENTO	212.500
99	99	Tensor de correa dentada	UNIDAD	1	EVENTO	327.500
100	100	Tensor regulador de correa dentada	UNIDAD	1	EVENTO	345.000
101	101	Juego de reten frente motor	UNIDAD	1	EVENTO	300.000
102	102	Bomba de agua	UNIDAD	1	EVENTO	620.000
103	103	Bujía incandescente para turbo c/u	UNIDAD	1	EVENTO	267.500
104	104	Alternador completo	UNIDAD	1	EVENTO	2.200.000
105	105	Un soldenoide de bomba inyectora	UNIDAD	1	EVENTO	700.000
106	106	Manguera de radiador superior	UNIDAD	1	EVENTO	287.500
107	107	Manguera de radiador inferior	UNIDAD	1	EVENTO	287.500
108	108	Deposito reservorio de agua radiador	UNIDAD	1	EVENTO	422.500
109	109	Tapa tanque de combustible	UNIDAD	1	EVENTO	108.750
110	110	Junta tapa	UNIDAD	1	EVENTO	580.000
111	111	Tapa motor cepillado	UNIDAD	1	EVENTO	1.095.000
112	112	Mano de obra (por cambiar junta y regul válvula)	UNIDAD	1	EVENTO	933.500
113	113	Tapa radiador	UNIDAD	1	EVENTO	58.750
114	114	Un radiador con aditivo	UNIDAD	1	EVENTO	2.000.000
115	115	Correa de alternador c/u	UNIDAD	1	EVENTO	147.500
116	116	Correa de aire	UNIDAD	1	EVENTO	95.000
117	117	Correa PK de dirección	UNIDAD	1	EVENTO	113.750
118	118	Centralizador de cardan	UNIDAD	1	EVENTO	600.000
119	119	Cabo de velocímetro	UNIDAD	1	EVENTO	297.500

120	120	Rueda libre de 4 por 4 el par	UNIDAD	1	EVENTO	1.200.000
121	121	Reten de válvula motor el juego	UNIDAD	1	EVENTO	117.500
122	122	Servicio de diagnostico computarizado	UNIDAD	1	EVENTO	129.500
123	123	Reparación de alternador con provisión de materiales	UNIDAD	1	EVENTO	675.000
124	124	Reparación de arranque con provisión de materiales	UNIDAD	1	EVENTO	775.000
125	125	Sensor de presión alimentador de turbo el juego	UNIDAD	1	EVENTO	600.000
126	126	Sensor de presión de turbo	UNIDAD	1	EVENTO	580.000
127	127	Sensor de presión de turbo	UNIDAD	1	EVENTO	928.750
128	128	Sensor color fucsia MR	UNIDAD	1	EVENTO	1.050.000
129	129	Sensor de válvula EGR	UNIDAD	1	EVENTO	889.000
130	130	Sensor cigüeñal	UNIDAD	1	EVENTO	670.000
131	131	Sensor de diafragma gas de escape	UNIDAD	1	EVENTO	1.050.000
132	132	Regulación de pico inyector	UNIDAD	1	EVENTO	700.000

Precio total: 82.475.177

MONTO MÍNIMO	Gs 25.000.000.
MONTO MÁXIMO	Gs. 50.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 25.000.000** (Guaraníes veinte y cinco millones) y el monto máximo es de **Gs. 50.000.000** (Guaraníes cincuenta millones) IVA INCLUIDO.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma Hasta el 31/12/2023

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

SECCION SERVICIOS GENERALES.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción República del Paraguay al día_____ mes de _____ y año 2022.

Firmado por: **Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN** en nombre de la Contratante.

Firmado por: **FATIMA MORE DE VIELMAN** en nombre del Proveedor.